

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

AÑO XXXV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes 1 peseta
Fuera: trimestre 4
Número suelto 5 céntimos

Sábado 16 de Junio de 1917

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 10.246

Doctor Tomé Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS
Consulta de Matriz, Vías Urinarias y Secretas. Aplicación del GOC y derivados.
De 12 a 4 y de 8 y media a 9 y media de la noche.
MAYOR PRINCIPAL, 130 AL 136

DR. DE IBÁÑEZ

DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 35
PALENCIA

CAJA DE AHORROS DEL BANCO CASTELLANO

Operaciones realizadas durante la primera quincena del mes de Junio de 1917.
Imposiciones. Ptas. 237.835'52
Reintegros. 175.155'72
Saldo a favor de los
Imponentes en 15 de
Junio de 1917. 6.337.581'10

Dentista

E. González Rubio

En Sancho 11, pral.—PALENCIA

CARTA DE MADRID

Junio, 15.

Sr. Director:

Cuando se conoció la solución de la crisis y se pudo notar el mal efecto que en el primer instante causara entre determinados elementos, se creía que esta situación no habría de ser muy duradera y había un gran ambiente de incertidumbre que por fortuna se va desvaneciendo ya.

Solucionada satisfactoriamente la cuestión militar, el gravísimo problema que determinó la caída de los liberales, ayer el gobierno ha podido comenzar a sentirse tranquilo y a pensar en la obra que debe realizar en momentos tan interesantes como son los de ahora de la vida española.

Ayer el señor Dato recibió las visitas de casi todos los embajadores extranjeros de países de condición neutral y beligerantes de un bando y de otro, y tuvo la complacencia de escuchar de labios de todos ellos palabras de grande consideración para él por la forma en que mantuvo la neutralidad española en su etapa anterior de mando, y la expresión de que el gobierno actual por él presidido es una garantía para todos los representantes extranjeros.

Esto naturalmente ha satisfecho grande e íntimamente al presidente del Consejo que anoche en íntima conversación con algunos amigos no ocultaba su alegría por haber vencido ya los peligros de la cuestión militar y su interior satisfacción de observar la buena acogida que los representantes diplomáticos en la corte prestan a su gobierno, y al propio tiempo el renacimiento de optimismo que en la opinión se nota.

Ya es creencia general que la nueva situación gobernante se afianza y que su etapa de mando, salvo inesperadas contingencias, será larga en contra de lo que era impresión generalizadísima en los primeros instantes.

Esta crisis vino rodeada de una incertidumbre como no se recuerdan muchas, pero la fortuna acompaña al gabinete Dato, que resolviendo satisfactoriamente la dificultad esencial que el problema militar planteado representaba, se ha colocado bien pronto en condiciones de ser una garantía

A ello contribuye también la situación de desquiciamiento que en el partido liberal se advierte.

Indudablemente existe en muchos diputados de la mayoría disgusto contra el jefe, conde de Romanones, a quien se considera culpable de la prematura caída de la situación liberal.

Villanueva hizo ayer unas declaraciones de verdadera y clara discordancia con el jefe del partido y se cuidó de advertir además que a nadie debería causar extrañeza que con el criterio manifestado hostil al jefe del partido coincidieran otras personalidades liberales.

Fué también muy significativa la nota oficiosa que inspirada por el marqués de Alhucemas publicó ayer su órgano en la prensa «La Mañana», en la que claramente, sin dejar espacio a la menor sombra de duda, se advertía a la opinión de que el señor García Prieto manifestó al marqués en sus últimas conversaciones de los días de la crisis que él estaba dispuesto a apoyar cualquiera otra situación liberal que se formase, fuera quien fuera el presidente del consejo de ministros.

Esto afirma la creencia de muchos liberales de que Romanones fué quien determinó con su consejo al rey la prematura vuelta al poder de los conservadores y esto no se lo perdonan muchos.

El señor Alcalá Zamora se dice que es uno de los que más decididamente se muestran dispuestos a que sea públicamente exteriorizado el malestar de una parte del partido liberal contra el jefe, cuya jefatura queda en tela de juicio indudablemente.

También se siguen escuchando versiones que hablan de una tirantez de relaciones cada día más significada entre el jefe de los liberales y el ex ministro de Hacienda don Santiago Alba, y, por fin, se considera muy posible una inteligencia frente al conde de Romanones, de Villanueva, Prieto, Alba y Burell, que de confirmarse sería una discrepancia seria e importante dentro del partido.

Este pleito quizá resulte interesante y sea fecundo en emociones. Muchos dicen que Romanones es político tan hábil, que se dará mañana para vencer toda conjura embozada ó descubierta que se intente contra él y que será al cabo vencedor manteniéndose en la jefatura del partido por encima de todo esto. Otros creen que al conde le ha llegado una hora semejante a la de Maura, y que quedará apartado indefinidamente de la dirección de los negocios públicos. El pleito este habrá que seguirlo con interés. Veremos quienes aciertan en sus augurios.

Las izquierdas parece que tratan de ponerse de acuerdo para fijar su actitud ante los acontecimientos políticos del momento. Muchos piensan que será difícil una unidad de acción entre ellas y que además es tardía ya la resolución de tomar una postura enérgica.

M.

GUERRA EUROPEA

La situación militar

Los comunicados no mencionan ningún encuentro serio en el frente occidental. El contraataque alemán en las orillas de Souchez no ha sido de naturaleza para modificar en lo más mínimo la situación.

La artillería inglesa bastó para rechazarlo. Sigue el cañoneo en todo el frente británico, así como a lo largo del Camino de las Damas, en la Champagne y en la región de Verdún.

Los italianos no mencionan tampoco nada importante en su frente.

Por fin, se ha tomado la resolución de poner término a la actitud hostil

del gobierno griego, imponiéndole la abdicación del Rey Constantino.

La ocupación del Pireo, Elassona y Larisa, por las tropas aliadas, así como la llegada de los soldados italianos a Janina, son circunstancias que garantizan a los aliados contra toda traición, a condición de hacer comprender al pueblo griego que están decididos a emplear la fuerza.

La abdicación del Rey Constantino ha sido acogida con satisfacción por las naciones aliadas. Entre las muestras de aprobación, las de Italia tienen un valor particular. Aunque el Gobierno de Roma no haya estado asociado directamente a las medidas que las potencias protectoras han tomado en Grecia, la opinión italiana considera que su interés nacional está solidario con el de Francia. Tiene razón plena, porque Francia no busca ninguna ventaja particular en los Balcanes.

Siberia quiere la autonomía

Copenhague.—Según dicen de Estocolmo, los afanes autonomistas rusos se han extendido también a la Siberia.

El Comité Federativo Siberiano ha redactado un proyecto de constitución, según el cual la Siberia habrá de ser una región aparte del Imperio ruso con amplia autonomía, toda vez que los intereses económicos están en abierta contradicción con los de Rusia.

El Comité Federativo pide además una Duma propia, como órgano legislador, y el derecho a elegir sus propias autoridades ejecutivas.

Explosión en una fábrica
Londres.—Se ha producido una grave explosión en una fábrica de municiones.

En la Cámara de los Comunes, Bonar Law anunció que los muertos en la explosión son 50 y los heridos numerosos.

Partes oficiales alemanas

Berlín.—«Ejército del Príncipe Ruperto.—Después de haber transcurrido el día con relativa calma, a las ocho y media de la noche, después de intenso fuego granadeado, en todo el frente, iniciaron ataques los ingleses.

Estos ataques hicieron correrse en ciertos sitios nuestras avanzadas, las que después de furiosos combates rechazaron al enemigo volviendo a ocupar sus primitivos puestos.

Los ocupantes de nuestras líneas de combate situadas más al Este de Hollebecke, el Douve y Este de Warnton, que habíamos embozado el 10 de Mayo contra los combates de destacamentos exploradores ingleses, consiguiendo rechazar su nuevos ataques.

La artillería en todos los campos de batalla hasta la costa fué limitada.

Mediante un golpe de mano un contingente de asalto tomó y destruyó en el Canal del Iser un puesto de observación belga, haciendo 15 prisioneros.

En el sector de Artois los ingleses atacaron por la mañana mediante grandes olas de fuego.

Al E. de Monchy los ingleses lograron penetrar en algunos puntos de nuestras trincheras, de las cuales les rechazamos con pérdidas.

Parte francés de la noche

París.—Ha habido actividad muy intensa de artillería en la región de Hurtebise y Graonne.

En el Sur de Jubincourt, cogimos bajo nuestro fuego destructor, las posiciones enemigas hasta la cota 304.

El día ha sido tranquilo excepto en el sector de Hurtebise y Craonne donde ambas artillerías continuaron mostrándose activas.

PARADOJAS

Paños calientes

Terminaron las sesiones del primer Congreso del Trabajo a domicilio, pero sigue

abierta la exposición del mismo trabajo, más instructiva si cabe que los valientes discursos pronunciados en aquel. Los comentarios no fueron menos precisos que las pruebas; nada se dijo que demostrado no esté.

Desde luego merecen un buen aplauso los organizadores de ambas manifestaciones por haber sabido, en estos tiempos de eufemismos, hablar con franqueza y claridad.

Sin embargo, a la emoción, a la indignación producidas, no corresponde la esperanza de un remedio eficaz. ¡Acudir al Estado! ¡Un nuevo proyecto de ley! ¡Una ley de salario mínimo! Se acude al Estado como acude el enfermo al médico; intervencionismo. Pero es un médico el Estado español que no nos inspira ninguna confianza. Solicito siempre en llegar a la cabecera del enfermo, hábil en el diagnóstico y fácil en el recetar, sabemos, no obstante, por experiencia que su farmacopea es ineficaz. El médico lo entiende, pero sus remedios no curan, ni siquiera alivian.

Nada adelantaremos con que conste en la ley el mínimo del salario que cada ser humano debe ganar, si la ley, como casi todas las leyes, no ha de cumplirla nadie. ¿Cómo lograrlo en efecto, si la índole de ese trabajo es tal que escapa a toda investigación? Siendo todo anónimo y misterioso en este trabajo, si el enfermo es el primero que se resiste a hablar, por razones múltiples; vergüenza resignación, debilidad, recelo, ¿cómo se hará posible una inspección severa y una perfecta sanción?

Si aquí burlamos toda suerte de leyes, aun las más castuísticas, ¿cómo esperar que llegue a cumplirse una cuyas infracciones, salvo casos rarísimos, no se podrán comprobar?

En un país donde burlar las leyes y defraudar al Estado se considera como muestra de ingenio y habilidad, de ninguna manera como un delito, en el peor de los casos como pecado venial, donde, por otra parte, abundando tanto los infractores, la vida se haría imposible a quienes en regla con la ley quisieran trabajar; donde llamamos tontos a los que pagan y listos a los que dejan de pagar, ¿será posible y eficaz una ley cual la propuesta por el Congreso?

Muy laudable es lo hecho. Aunque somos olvidadizos, no hay duda que se ha logrado conmover hondamente al cuerpo social.

La opinión pública está de parte de todos esos voceros que supieron hablar casi con temeraria brutalidad. Por eso me parece a mí debían hacer algo más que proponer una ley sencilla. ¿Para cuándo los grandes remedios?

¿No se os ocurre algo excepcional? Quizás mejor que una ley substantiva sería oportuna una ley penal, crear tribunales ó jurados especiales para entender de tales asuntos; autorizar sanciones de extremado rigor. Organizar una inspección constante, premiar las denuncias y honrar al denunciante. Considerar esa explotación, no ya como actos abusivos, sino como actos criminales. Suplir con la eficacia del castigo la ineficacia de la ley; inspirar terror a falta de respeto.

Aplaudamos al primer Congreso; pero esperamos que el segundo sabrá preponer remedios más eficaces y ejemplares que los propuestos por aquel.

MAX

Información general

CASTILLA LA NUEVA

MADRID.—Un capitán muerto.—En el Aeródromo de Cuatro Vientos ha ocurrido un doloroso accidente, que ha causado la muerte a un capitán de Ingenieros.

El aviador se remontó en su aparato a gran altura, sufriendo la hélice una rotura, que hizo perder el equilibrio, cayendo aparatosamente.

Advertidos los compañeros del aviador y cuantas personas se encontraban en Cuatro Vientos del sensible percance acudieron al lugar de la caída, recogiendo al piloto en estado agónico.

Poco después falleció, sin que los auxilios prestados pudieran evitar el triste desenlace.

ASTURIAS

GIJÓN.—Reyerta entre gitanos.—Se ha desarrollado una verdadera batalla campal entre dos bandos de gitanos.

Las causas fueron debidas a que dos de aquellos gitanos pretendían a una misma moza de una de las tribus acampadas en los alrededores de la población.

En la contienda salieron a relucir palos, piedras y armas blancas y de fuego de diferentes formas, algunas de ellas de dimensiones enormes.

La reyerta comenzó en la feria, quedando apaciguados los ánimos de los contendientes.

Poco después, y en la calle de Pi y Margall, volvió a reproducirse con mayor ímpetu por parte de ambos bandos.

Los guardias municipales Pedro Carés, Alberto Rodríguez y Manuel Díaz pudieron evitar que los sucesos pasaran a mayores, interviniendo en la contienda, por lo cual no llegó a resultar en ella ningún herido.

OVIEDO.—Muchacho muerto por el tren.—En la estación de Noreña ocurrió un sangriento suceso, del que fué víctima un muchacho llamado Luis Calleja Rodríguez, de 14 años de edad y vecino de Noreña.

Al intentar montar en un tren de viajeros en marcha, lo hizo con tan mala fortuna que se cayó a la vía, siendo arrollado por el convoy, que le produjo graves heridas en ambas piernas.

En una camilla de la Compañía del ferrocarril fué trasladado a Oviedo, falleciendo poco antes de ingresar en el Hospital.

VASCONGADAS

SAN SEBASTIAN.—Muerto en una motocicleta.—Juan Albizu, que hacía una excursión en una motocicleta, cayó en el kilómetro 25 de la carretera de la costa y allí quedó muerto.

ARAGON

HUESCA.—Niño aplastado.—En Lapitén se hallaba apisonando un campo con un rodillo de tracción animal un joven labrador.

En el momento de separarse del aparato para realizar otras faenas, un niño de cuatro años llamado Jesús Guallart, hijo de un rico propietario de aquel pueblo, se colocó delante del rodillo, con tan mala fortuna, que la caballería que lo arrastraba echó a andar y arrolló al mozaibete, que murió aplastado en el acto.

EXTRANJERO

Captura de contrabando de guerra.—El ministro de Presas ha confiscado 717 sacos de supuestos abonos agrícolas, capturados a bordo de un vapor danés, dirigidos a Hamburgo por una sociedad de productos químicos alemana de Hoboken (barrio marítimo de Nueva York).

Al hacer el análisis se descubrió que dichos abonos no eran más que sustancias grasas obtenidas solidificando aceite de algodón con carbonato de cal.

El ministro anunció, por otra parte, que los directores de la Escuela de Productos Químicos agrícolas de Hoken llamados Keleist y Scheele fueron detenidos el 1.º de Abril último por las autoridades norteamericanas por haber manufacturado bombas que debían ser colocadas a bordo de navíos pertenecientes a los Estados Unidos.

Suspensión del reclutamiento en Polonia.—Manifiestan desde Zurich que el general von Beseler, gobernador de Varsovia, acaba de publicar un bando, en virtud del cual queda reducido al minimum el servicio de reclutamiento del ejército polaco, organizado durante el invierno en todo el país.

GRAVE DENUNCIA

INFORME CON RASPADURAS

SUCESOS

Un incendio

La guardia civil del puesto de Villarramiel, da cuenta, que en la madrugada de ayer, se declaró un violento incendio en la casa del labrador de aquel pueblo Gregorio Rodríguez García.

El incendio se cree se inició en la cocina de la casa, propagándose a las habitaciones inmediatas, quedando en pocos momentos destruida en su mayor parte.

Gracias a los auxilios prestados por el vecindario y fuerzas de la benemérita, no adquirió mayor incremento, quedando sofocado a las dos horas de haberse iniciado.

No ocurrieron desgracias personales.

Las pérdidas se calculan en 1.500 pesetas.

Niño perdido

En la tarde de ayer, encontrándose jugando con varios chicos en los tendidos de la Plaza de Toros el niño de ocho años de edad Pedro Piera, tuvo la desgracia de caerse produciéndose una herida en la región frontal, de la que fué curado en la Casa de Socorro por el practicante don Serafín López, quien la calificó de leve.

ESPECTÁCULOS

Plaza de Toros

Mañana a las cinco en punto de la tarde dará comienzo el festival organizado por los Exploradores y en el que se lidiarán dos novillos del Raso del Portillo por la cuadrilla de «Tahonerito».

Las puertas de la plaza se abrirán a las tres y media.

Salón Novedades

Mañana, con la proyección de los tres últimos episodios de la interesante película «Soborno», se dará por terminada la temporada.

Se preparan tres magníficas secciones de cinematógrafo; a las cinco, a las siete y tres cuarto y a las diez y cuarto, proyectándose los episodios 17, 18 y 19, últimos de la película de series «Soborno».

Los precios como de costumbre; General 0'20 y Butaca 0'60.

NOTICIAS

Casino de Palencia

Mañana a las nueve y media de la noche, tendrá lugar en los salones de la sociedad Casino, un concierto, vocal e instrumental por el tenor señor Cabrera, baritono señor Valero y pianista señor Hermoso.

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, pone en conocimiento del público, que a partir del día de ayer, ha empezado a regir la tarifa especial de G. V. número 3 de viajeros para la expedición de tarjetas de abono trimestrales, semestrales y anuales, en las tres clases, precios reducidos, aplicables en todas las líneas de la misma.

Les ha sido concedido el haber mensual de 2802 pesetas a los guardias civiles retirados don Juan Cuesta Redondo y don Arsenio Ganjes Valdajos cuyo haber percibirán por esta Tesorería de Hacienda.

Por R. O. del Ministerio de la Gobernación, se deja sin efecto el acuerdo tomado por la Comisión mixta de reclutamiento, declarando soldado a Abundio Ibañez Cerrato, mozo del Ayuntamiento de Villaviudas, del reemplazo de 1917, disponiendo, a dicha Comisión, talle de nuevo al referido sujeto.

El Parque de Intendencia Militar de La Coruña, anuncia para el día 5 del próximo mes de Julio, un concurso con objeto de adquirir harinas y otros efectos para las atenciones de dicho parque y de los depósitos de Ferrol y Lugo.

Celebrándose mañana Domingo, en el inmediato pueblo de Grijoña las fiestas del Santísimo Sacramento, pide el alcalde de dicho pueblo, se le envíe fuerzas de la benemérita.

De la Inspección de vigilancia no

Se suprimen todas las oficinas de alistamiento y de declaración. Solo quedan en funciones el personal, muy reducido, de la Inspección de Varsovia y 17 oficinas en las ciudades más importantes.

El general gobernador expone en apoyo de su medida el hecho de que se avecina la recolección y que necesita mano de obra para las faenas agrícolas.

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde señor Gallego y con la asistencia de los concejales señores Ortega, Palomino, Garrán, Alvarez, Medina, Peñalba, Llanos, Azcoitia y Atienza, celebró ayer a las siete sesión ordinaria en segunda convocatoria la Corporación municipal

ORDEN DEL DÍA

Se aprueba el acta de la anterior sesión, y seguidamente el señor secretario da lectura del informe emitido por la comisión referente a la construcción de un nuevo cementerio, que había de emplazarse en la parte este-sudoeste de la ciudad, cuyo informe queda aprobado, y acordándose, a propuesta del señor Palomino, autorizar a la alcaldía para que se entrevistase con el arquitecto para la adquisición de los útiles y aparatos necesarios para llevar a cabo las obras con cargo al capítulo de imprevistos.

Se autoriza después a don Félix Miguel, para llevar a cabo las obras que solicita en instancia que suscribe, en una casa del Corral de los Viernes.

A doña Dolores Fernández, para levantar un piso en la casa número 5 de la Avenida del General Amor.

A don Mauricio Miguel, para hacer una acometida al alcantarillado general en la casa número 19 de la calle Empedrada.

A don Pablo Madrid, para cambiar una puerta por una ventana en la casa número 19 de la calle de Santo Domingo de Guzmán y a don Rufino Pastor para hacer iguales obras en la casa señalada con el número 4 del corral del Moral.

Pasa a informe de la comisión de Policía Rural para que resuelva en definitiva una instancia en que don Demetrio Casañé solicita la exención de derechos para la introducción de combustible destinado a su industria de fábrica de mantas.

El señor Llanos hace una advertencia al alcalde a quien dice que dicho industrial y otro que se dedica a la misma industria consumen para usos particulares gran parte del carbón que introducen con destino a sus industrias, sin que satisfagan la diferencia de derechos.

El señor Palomino cree que la denuncia que el señor Llanos formula no es cierta, dando esto motivo a una pequeña discusión que termina prometiendo la presidencia enterarse de lo que haya de verdad en este asunto.

Se acuerda seguidamente que pase a estudio de la comisión una comunicación del señor Ingeniero jefe de la Granja Agrícola solicitando se facilite gratuitamente al establecimiento de la Granja el agua necesaria procedente del abastecimiento público.

Al dar cuenta de la comunicación que dejó reseñada, el señor Llanos manifiesta que le ha extrañado que se termine la parte de la orden del día correspondiente a los asuntos de obras y que en ella no se haya dado cuenta de una instancia que se halla informada por la comisión hace largo tiempo y que se refiere a obras en una casa de la calle Mayor. Yo creo—dice el señor Llanos—que aunque no figure en la orden del día debe darse cuenta de esa instancia en esta misma sesión, a cuyas manifestaciones se adhieren los señores Palomino y Azcoitia.

En vista de esto, el señor alcalde ordena al secretario se de cuenta de esa instancia, la cual se halla firmada por don Mariano García y don Cristóbal Mallol y se refiere a las casas señaladas con los números 213, 214 y 218.

Dicha casa fué denunciada anteriormente por el señor arquitecto, quien hizo tal denuncia en vista del estado ruinoso en que se halla la casa.

Teniendo en cuenta esto, los dueños de la misma solicitaron autorización para llevar a cabo ciertas obras en ella, y entonces el técnico municipal informó la instancia que dichos señores presentaron y que se dió lectura en es

ta sesión, en el sentido de que se conceda el permiso que solicitan para llevar a cabo las obras que indican, pero la comisión informa en el sentido de que no procede concederse la autorización por hallarse la casa en estado ruinoso.

Leídos ambos informes por el señor secretario, el señor Atienza dice que en vista de que hay disparidad de criterio entre el arquitecto y la comisión, lo que procede es que el asunto se someta a votación.

El señor Llanos dice que si ha firmado el informe de la comisión, oponiéndose a lo que dice el técnico, ha sido teniendo en cuenta el primer informe de éste.

Si la casa—dice—primeramente estaba en estado ruinoso, en estado ruinoso estará ahora, y por esto entiendo que en ella no deben hacerse las obras que se solicitan.

Y ahora—añade—ruego a la presidencia permita a los señores concejales vean la denuncia que primeramente hizo el señor arquitecto.

Leída que fué por el secretario la denuncia, es examinada por los señores de la Corporación, los cuales observaron en ella ciertas raspaduras, sobre las que se había vuelto a escribir nuevamente.

El señor Llanos llama la atención de la presidencia sobre estas raspaduras, y el señor alcalde contesta diciendo que carecen de importancia.

El señor Palomino hace la aclaración de que a la comisión solo se la ha pasado la instancia y no la denuncia, conviniéndose por los señores concejales, tras una larga discusión, en que el técnico aclare todo esto, y acordándose en definitiva aprobar el informe de la comisión y autorizar al alcalde para que requiera al señor arquitecto con objeto de que este diga claramente si dicha casa está o no en ruina.

Seguidamente el señor Secretario da cuenta de una comunicación de la comisión mixta, en la que pide a la Corporación envíe la certificación de procedencia de indulto del mozo del alistamiento de Palencia correspondiente al reemplazo de 1914 Antonio Garcés, acordándose enviar dicha certificación.

Queda aprobado el extracto de los acuerdos tomados en las sesiones celebradas durante el mes de Mayo a los efectos de su publicación en el «Boletín Oficial».

Ruegos y preguntas

Terminada la orden del día el señor Azcoitia se ocupa del ferrocarril que se proyecta construir Vigo Barcelona y dice que el Ayuntamiento debe tomar el mismo acuerdo que otras muchas sociedades y entidades de nuestra ciudad han tomado para que dicho ferrocarril pase por nuestra ciudad, a cuyo efecto propone se envíe un telegrama a quien corresponda, cuya proposición es aceptada unánimemente por los señores concejales, acordándose enviar un telegrama.

A propuesta del señor Llanos se acuerda que el Ayuntamiento sufrague a los empleados municipales que perciban un haber menor de 1000 pesetas la mitad del impuesto de las cédulas personales, con cargo al capítulo de imprevistos.

Seguidamente el señor alcalde se ocupa de ciertas declaraciones hechas acerca de la presentación de las cuentas de la tabla reguladora.

Los señores Azcoitia y Palomino digeron al alcalde que si tenía cuestiones particulares con la prensa las ventilara fuera de aquel puesto, que no era el indicado para tratar en la forma que lo hacía estos asuntos.

El señor Peñalba como abogado asesor del alcalde manifiesta a éste que a los tribunales era donde debía acudir si se consideraba ofendido.

El señor Alvarez propuso un voto de confianza para el alcalde, a lo que se opuso el señor Palomino.

El señor Gallego, guardando en el bolsillo un periódico que tenía en la mano, agitó la campanilla levantando la sesión.

En la sesión que anoche celebró la Corporación Municipal, se dió el estupendo caso, nuevo en esta época de hegemonía del «conglomerado» de presentarse un informe, con raspaduras y enmiendas, emitido por el arquitecto en una denuncia, según pudieron comprobar los señores concejales, por la inspección minuciosa que hicieron en el documento que les fué presentado, en igual forma que se hizo con los chorizos averiados.

Por esto no sabemos si el tratar de este asunto, que fué público, motivará la denuncia del periódico, pues a tal extremo lleva el Alcalde las cosas, que en cuanto se escribe el menor átomo de censura ya está pidiendo patentes de honorabilidad, votos de gracia y acuerdo para entablar la querrela ante los tribunales, asesorado y apoyado en estos asuntos por el letrado don Matías, que en todo lo que los periódicos publican ve delito (es decir, en EL DIARIO).

Estaremos preparados para responder ante los tribunales de lo que hoy vamos a dar cuenta, si los señores concejales no mantienen en el acta las manifestaciones que hicieron acerca de las raspaduras que aparecían en el informe, que según el señor alcalde no tenían importancia; pero en cambio aquellos se la dieron y grande, porque se conoce que donde decía: «digo, no digo digo, que digo Diego»; más claro, que se atenúa con la frase superpuesta la gravedad de la denuncia, con lo cual resultan favorecidos los deseos de los dueños de las casas, y complacido con esto el caciquismo político que nunca ejercieron los calderonianos y que tanto ha servido a los del «conglomerado» para combatir una supuesta campaña de favoritismo que ellos han sido los primeros en fomentar ahora.

El concejal señor Llanos, secundado por los conservadores, fué el que más empeño demostró en que se requiriese al arquitecto municipal, para que aclarase lo que parecía raspado, y el alcalde, viéndose obligado por los más, tuvo que hacer la manifestación, de que desde aquel momento estaba requerido dicho funcionario técnico para que aclarase lo referente a las raspaduras.

El gobernador de Madrid

Toma de posesión

Según vemos en la prensa de la Corte, anteayer a las doce, tomó posesión del elevado é importantísimo cargo de gobernador de Madrid, el ilustre palentino representante en Cortes del distrito de la capital, don Abilio Calderón, de quien puede asegurarse que ha de continuar prestando a la provincia los beneficios que con su influencia ha de conseguir, sin que nada le importen las campañas de ciertas gentes más atentas al odio que les inspira el ver que se eleva el hijo predilecto de la provincia, que a un juicio sereno y desapasionado, como el de la prensa sanderina que ayer reproducimos con motivo del nombramiento del señor Ruano para el cargo de director general de Obras públicas, que el señor Calderón desempeñó en dos distintas ocasiones, con general aplauso no solo de la opinión, sino del Cuerpo de ingenieros de Caminos.

El señor Calderón, no va al retiro político, con el cargo de gobernador de Madrid, porque es de bastante más importancia que el ser director general, y si así no fuera, tenemos los palentinos la garantía de que el representante en Cortes, tiene el voto del Presidente del Consejo para favorecer en todo a Palencia y su provincia, y no creemos por tanto que pueda afectarlos en nada ni al señor Calderón tampoco, el artículo 31 de la Constitución, porque en este se hallan comprendidos cuantos han sido favorecidos con cargos y son muchos, sin que a ninguno de los distritos que representan se les haya ocurrido una majadería tan ridícula como la que invocan algunos desechados, para los que una manta de Palencia es poco para cubrir las desnudeces que reflejan de odio y ruindad, que es la enemiga más grande en que se apoyan ciertos elementos.

Mas como no es el propósito de defensa el que nos guía con este escrito, sino el de dar cuenta a nuestros lectores de la toma de posesión del cargo de gobernador de Madrid, copiamos de uno de los periódicos de la coronada villa, lo siguiente:

«A las doce de ayer se ha posesionado del Gobierno civil de la provincia de Madrid, don Abilio Calderón Roja.

El gobernador saliente, don Alejandro Roselló, presentó al señor Calderón los jefes del personal y demás dependientes del Gobierno, haciendo de todos ellos verdaderos elogios por su laboriosidad y honradez.

También hizo la presentación de una Comisión de diputados provinciales presidida por el presidente de la Diputación señor Diaz Agero, que fué a cumplimentar y a ponerse a las órdenes del nuevo gobernador señor Calderón.

Hubo un pequeño discurso en estas presentaciones, elogiándose unos a otros como de costumbre.

El Gobernador saliente, amable siempre con los periodistas, conversó con éstos breves momentos y les indicó los últimos repartos hechos a la Beneficencia.

Terminado el acto, el señor Calderón conversó con los periodistas, ofreciéndoles sus respetos y cuantas noticias necesitaran de él.

Nosotros felicitamos por nuestra cuenta al señor Calderón, nuestro particular amigo, en su nuevo cargo.

También estuvo a felicitarle una Comisión de políticos palentinos, presidida por el conde de Garay.»

Ya ven los liberales palentinos cómo procede, con el adversario político, su jefe el señor conde de Garay. Poco, pues, debe de importarle al señor Calderón, que digan que el cargo que desempeña le lleva al retiro político.

En virtud del acuerdo tomado por el Ayuntamiento en la sesión de anoche a instancia del señor Azcoitia, por la Alcaldía se ha cursado el siguiente telegrama:

«Federico Rahola. Director Casa América.—Barcelona.—Ayuntamiento Palencia, sesión hoy, acordó unánimemente rogar a V. dedique preferente atención al proyecto ferrocarriles Vigo Barcelona, enlazando línea estas poblaciones con las de Aranda, Palencia, Villalón y Benavente, por ser trazado más corto y económico y en explotación alguno de ellos.—Alcalde, Mariano Gallego.»

El ferrocarril directo

Vigo-Barcelona

En virtud del acuerdo tomado por el Ayuntamiento en la sesión de anoche a instancia del señor Azcoitia, por la Alcaldía se ha cursado el siguiente telegrama:

«Federico Rahola. Director Casa América.—Barcelona.—Ayuntamiento Palencia, sesión hoy, acordó unánimemente rogar a V. dedique preferente atención al proyecto ferrocarriles Vigo Barcelona, enlazando línea estas poblaciones con las de Aranda, Palencia, Villalón y Benavente, por ser trazado más corto y económico y en explotación alguno de ellos.—Alcalde, Mariano Gallego.»

El ferrocarril directo

Vigo-Barcelona

En virtud del acuerdo tomado por el Ayuntamiento en la sesión de anoche a instancia del señor Azcoitia, por la Alcaldía se ha cursado el siguiente telegrama:

«Federico Rahola. Director Casa América.—Barcelona.—Ayuntamiento Palencia, sesión hoy, acordó unánimemente rogar a V. dedique preferente atención al proyecto ferrocarriles Vigo Barcelona, enlazando línea estas poblaciones con las de Aranda, Palencia, Villalón y Benavente, por ser trazado más corto y económico y en explotación alguno de ellos.—Alcalde, Mariano Gallego.»

El ferrocarril directo

Vigo-Barcelona

En virtud del acuerdo tomado por el Ayuntamiento en la sesión de anoche a instancia del señor Azcoitia, por la Alcaldía se ha cursado el siguiente telegrama:

«Federico Rahola. Director Casa América.—Barcelona.—Ayuntamiento Palencia, sesión hoy, acordó unánimemente rogar a V. dedique preferente atención al proyecto ferrocarriles Vigo Barcelona, enlazando línea estas poblaciones con las de Aranda, Palencia, Villalón y Benavente, por ser trazado más corto y económico y en explotación alguno de ellos.—Alcalde, Mariano Gallego.»

El ferrocarril directo

Vigo-Barcelona

En virtud del acuerdo tomado por el Ayuntamiento en la sesión de anoche a instancia del señor Azcoitia, por la Alcaldía se ha cursado el siguiente telegrama:

«Federico Rahola. Director Casa América.—Barcelona.—Ayuntamiento Palencia, sesión hoy, acordó unánimemente rogar a V. dedique preferente atención al proyecto ferrocarriles Vigo Barcelona, enlazando línea estas poblaciones con las de Aranda, Palencia, Villalón y Benavente, por ser trazado más corto y económico y en explotación alguno de ellos.—Alcalde, Mariano Gallego.»

Pedro Ovejero Pastor

ABOGADO
PROCURADOR EN EJERCICIO

Ofrece a usted nuevamente su despacho.

Plaza Mayor, 13, 1.º

dicen que ha aparecido la joven Amalia Cantera Vega, que se había fugado anteayer de la casa donde se encontraba sirviendo.

El Juez Instructor del batallón de Cazadores de Llerena, requiere al mozo José Aspicazo, por haber cometido una falta grave de deserción, para que comparezca en el plazo de treinta días.

Los exploradores de España

ORDEN para mañana domingo 17 Junio 917.

Al objeto de realizar un ensayo completo de todos los trabajos que por la tarde y ante el público han de realizar los exploradores, y con el fin de que al mismo puedan acudir, los que por sus habituales ocupaciones no han podido, se convoca a todos los exploradores a las CINCO Y MEDIA en punto de la mañana, en la Plaza de Toros, sin uniforme y con almuerzo.

Los que dejen de asistir a este llamamiento, por la tarde no podrán formar en el festival.

Palencia 16 de Junio 917.—El Jefe de los exploradores, Manuel Díaz Canjea.

Recaudado por consumos:

El día 15 de Junio de 1916.. 874'40

El día 15 de Junio de 1917.. 717'80

Diferencia en menos. . . 156'60

Después de brillantes ejercicios han obtenido plaza de profesoras en las escuelas de Madrid, las bellas señoritas Felicidad y Amelia Tejerina Caballero.

Ha regresado de Madrid, después de haberse examinado del cuarto año de piano, habiendo obtenido brillante calificación, la distinguida señorita María González.

Reciba tan aventajada discípula, como asimismo su competente profesora doña Pilar Montiyuelo, nuestra sincera felicitación.

Esta mañana los empleados de Hacienda de esta provincia han enviado al ministro del ramo un telegrama de gratitud por la disposición recientemente dictada, sobre la supresión del turno de libre elección para los ascensos.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará mañana la Banda Municipal, en el paseo del Salón a los ocho de la noche después del festival:

«La flor de la manzanilla», pasodoble, Flores; «Torniquet», polka, Ganne; «Marcha militar», capricho, Gounod; «El arte de ser bonita», fantasía, Jiménez y Vives; «Chautilly», valse, Waldteuffel; «El aragonés», vals-jota, Soriano.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Matrimonios.—Florentino Ovejero, de Palencia, de 36 años, con Justa Marcos, de Palencia, de 30.—Anacleto Goczález, de Lantadilla, de 26, con Rosa Rodríguez, de Lantadilla, de 30.—Eugenio Barbudo, de Hontoria, de 26, con Felisa Daza, de Hontoria, de 26.

La palidez del rostro, que tanto preocupa a las jóvenes, desaparece tan pronto como se corrigen los desórdenes por el cambio de edad, flujo blanco, la inapetencia y desequilibrio nervioso.

Dos frascos de Jarabe de Hipofosfitos Salud, bastan para devolver al rostro su color sonrosado y la salud, la alegría y el sueño tranquilo a la que sufre las consecuencias de la clorosis y de la anemia.

Único aprobado por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientes éxitos.

Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud.

Las personas que quieran conservar un recuerdo de los diversos actos con motivo del homenaje celebrado el miércoles en Dueñas en honor de don Antonio Moneadero, pueden adquirir las fotografías que desean en la galería del señor R. Alonso, único fotógrafo que por encargo de la comisión impresionó varias placas.

El lunes a las once tendrá lugar el juicio oral de la causa procedente del

Juzgado de Cervera, contra José Martínez Fuente, por disparo.

Abogado, don Octaviano Santoyo. Procurador, don Luis Gómez Casado.

Se vende landó de ocasión en buenas condiciones, para tratar con el dueño de Samaria Grand Hotel, Palencia.

Jabón Zotal. Suaviza y purifica la piel.

CALLOS. Lo que verdaderamente los extirpa en tres días es el UNGUENTO MAGICO. Pruébelo usted y verá que es maravilloso.

ELECTRICIDAD BARATA

La casa de Lomas, se dedicará desde hoy en adelante, además de la venta de toda clase de material eléctrico, al montaje de instalaciones para luz, timbres y teléfonos, subcentrales de alta tensión, cuadros de distribución, motores, transformadores, alternadores y reparaciones de todas clases de maquinaria eléctrica especialmente en bovina siendo todo ello a precios muy económicos y garantizando sus trabajos para los cuales cuenta con personal técnico y práctico, que harán toda clase de presupuestos gratis.

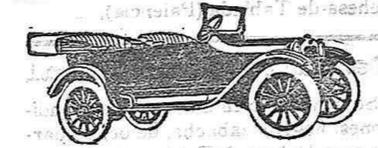
Doctor NAVARRO. Médico por oposición de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia. Mayor pral, 192. Consulta de 12 a 4.

Samaria Grand Hotel. FRENTE AL CASINO. Cubierto de cuatro platos con pan, vino y postres, 3 pesetas.

Jueves y Domingos: Helado en el cubierto de este precio.

PALENCIA

Padeca Vd. Hemorragia? Padeca Vd. Plujos? Padeca Vd. úlceras ó heridas que no cicatrizan? Use la Solución Hemostática cicatrizante OJERO titulada BALSAMO de nueva vida.



AUTOMÓVILES. Listos para entrega inmediata en nuestro Garage. DODGE 5 asientos, 9.700 pesetas. R. E. O. 5 id., 10.000 id. R. E. O. 7 id., 13.000 id. PEERLESS 7 id., 18.000 id. CAMIONES y MOTOCICLETAS. Gastón Williams & Wigmore, C. A. Sevilla, 16, pral. Madrid.

SEÑORAS

Lencería de todas clases, especialidad en géneros finos. Surtido completo para mantelerías novedad, bonitos Estores, ropa blanca para señoras y niños, sombrillas y abanicos últimos modelos.

Comercio de Tejidos y Novedades. PRECIO FIJO. M. POLO.—Mayor, 91

AMA DE CRÍA

Una soltera, de 22 años de edad, con leche fresca, desea criar en casa de los padres. Dirigirse a Justa García Buzón en Becerril de Campos.

Boletín Religioso. Domingo, 17.—Santos Marciano, Manuel y Avito.

Conferencias Telefónicas

Madrid 16. Documento militar. Se dice que una vez conocida oficialmente la Junta de Defensa de Barcelona, los militares publicarán un manifiesto en el que se proponen explicar detalladamente el objeto que con el funcionamiento de dichas Juntas se persigue.

Visita comentada. Ayer tarde fué objeto de muchos comentarios, la visita que hizo el general Weyler, al expresidente del Consejo de Estado señor Cobian. La entrevista que celebraron las ilustres personalidades, duró más de una hora, atribuyéndola gran importancia política.

Una colisión. Comunican de la ciudad condal, que ha habido una colisión entre republicanos y un grupo de jóvenes mauristas.

Lo sucedido, según dicen, fué que al pasar los mauristas por el círculo republicano, prorrumpieron en muestras a Lerroux y vivas a Maura, haciéndose en ambos grupos varios disparos de los que resultó un herido.

A Barcelona. Después de ser presentado al Rey, salió con dirección a Barcelona, para posesionarse de su cargo, el nuevo gobernador civil de aquella provincia señor Matos.

La función de la prensa. Con asistencia de los Reyes, se celebró anoche en el Teatro Real, la función organizada a beneficio de la Asociación de la Prensa.

Todas las localidades se hallaban ocupadas por distinguido público, que al entrar al palco regio los reyes, puesto en pié, los vitoreó y aclamó con estruendosos vivas y aplausos, viéndose don Alfonso obligado a saludar repetidas veces.

Pastora Imperio, que tomaba parte en la función, al terminar uno de sus números, gritó ¡viva el rey! reproduciéndose las ovaciones y aplausos al monarca.

La función resultó un éxito. Las izquierdas. El jefe de los reformistas don Melquíades Alvarez ha manifestado que tiene el propósito de acudir a la reunión que acordada por la Conjunción Republicana y a propuesta del leader de los socialistas Pablo Iglesias celebrarán los elementos de las izquierdas.

El señor Lerroux ha dicho en uno de los pasillos del Congreso a los periodistas, que tenía el propósito de marchar a Barcelona hoy o mañana, pero que ha desistido de ello, suspendiendo el viaje con objeto de acudir a la reunión de las izquierdas.

¿A qué obedece? Preguntado el ministro de la Gobernación por los periodistas que cuál era la causa que había determinado a las autoridades a hacer tal alarde de fuerzas tomando tantas precauciones en las calles de Madrid por la policía, el señor Sánchez Guerra contestó que lo ignoraba, pero que suponía se trataba de algún nuevo servicio organizado.

En nuestra Señora de la Calle son los Ejercicios de la V. O. T. del Carmen; a las siete de la tarde Exposición de S. D. M., Rosario y Plática.

En San Francisco la Cofradía de San Antonio de Padua celebra su función solemne con exposición de S. D. M. y sermón que estará a cargo de don Adriano Saez, a las diez y media de la mañana.

Por la tarde la Novena del Sacratísimo Corazón de Jesús. En las Agustinas Canónicas la Octava del Santísimo Sacramento; a las diez de la mañana Misa solemne predicando don Andrés G. de la Cruz; a las cinco y media de la tarde Visita de altares y Reserva.

En Santa Clara por la mañana a las seis y media Misa de Comunión. Por la tarde a las seis se Expondrá S. D. M. y se rezará la Estación. Lunes, 18.—Santos Marcos, Paula, Marina e Isabel. En San Francisco continúa la novena con los mismos cultos y horas de ayer.

han resuelto las huelgas que en aquella capital y su provincia se hallan planteadas.

Los obreros de la Hullera Española se han negado a entrar hoy al trabajo.

Lo que dice la prensa. «El Imparcial» se lamenta de la división que existe dentro del partido liberal.

«El Liberal», dice que España se halla en los actuales momentos bajo la acción de una revolución mansa.

Sesión borrascosa. Esta mañana celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento de esta Corte para dar posesión de su cargo al nuevo alcalde señor Prado Palacios.

La sesión fué presidida por el señor Sánchez Guerra.

El señor Maura (hijo) pidió la palabra para decir que el nuevo alcalde nombrado carecía de autoridad para desempeñar dicho cargo.

El señor Sánchez Guerra le retiró la palabra al oír tales manifestaciones a las que se adhirieron los republicanos y socialistas, produciéndose con tal motivo un gran escándalo.

Cumplimentando a don Alfonso. Esta mañana acudieron a Palacio, con objeto de cumplimentar al monarca los generales Forbó, Alfau, Weyler y el embajador señor Calbetón.

Este último marchará a Roma a despedirse del Papa.

Almodovar y el alcalde. El anterior ministro de Fomento señor duque de Almodovar, ha visitado esta mañana al alcalde de la Corte, quien dió cuenta a su visitante de lo ocurrido en la sesión del Ayuntamiento.

Reina tranquilidad. El jefe del Gobierno señor Dato, ha manifestado a los periodistas que las noticias que se reciben de provincias acusan tranquilidad en España y en Marruecos.

Nombramiento. Ha sido nombrado gobernador del Banco de España, el señor Domínguez Pascual.

Visitas de Dato. El presidente del Consejo ha visitado a los expresidentes de las Cámaras señores González Besada y Sánchez de Toca, con quienes conferenció extensamente, cambiando impresiones acerca de los problemas de actualidad.

No habrá huelga. El señor Dato ha manifestado que él cree que no llegará a declararse la huelga anunciada por los ferroviarios, porque esto produciría consecuencias funestas para la vida de la nación.

El Gobierno—dijo el presidente—sigua una política social definida. Es de esperar que el criterio de los ferroviarios les haga ver lo que la huelga representaría en los actuales momentos.

De Barcelona. Dicen de la ciudad condal que ha llegado el nuevo gobernador civil señor Matos.

Patrón agredido. De la misma ciudad comunican que varios obreros de un taller de ebanistería que fueron despedidos por el dueño, se aproximaron a las puertas del taller haciendo varios disparos, uno de los cuales alcanzó al patrón quedándole gravemente herido.

Uno de los obreros fué detenido.

De Zaragoza. Comunica el gobernador civil de aquella provincia que se hallan en huelga los obreros del campo del pueblo de Noelle.

Eza y los transportes. El ministro de Fomento señor Vizconde de Eza se halla estudiando la resolución del problema de los transportes y de los carbones.

Siempre las huelgas. Dicen de Oviedo que aun no se

INTERESA A LOS LABRADORES asegurar sus cosechas contra el pedrisco en la popular y española Sociedad LA AGRICOLA ESPAÑOLA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS A COTIZACION FIJA GRADUADA

Autorizada por R. O. de 25 de Abril de 1911 para operar en toda España á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la Ley de seguros previene

OPERA EN LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguros de cosecha contra el pedrisco.—Seguros contra la muerte y robo de ganado Caballar, Mular, Asnal, Bovino y especial de Cerda y Cabrío y Transporte del mismo.

DOMICILIO SOCIAL Y DIRECCION

BARCELONA.—Rambla San José, 32, principal

CAPITAL SUSCRITO

1.000.000 pesetas

CAPITAL DESEMBOLSADO

325.000 pesetas

La Agrícola Española ha satisfecho por siniestros durante el tiempo que lleva operando hasta el 31 de Marzo próximo pasado **849.145'67 pesetas.**

Solamente en el pasado año ha pagado en esta Delegación por siniestros de pedrisco las cantidades fijadas en la relación siguiente:

ASEGURADOS	LUGAR DEL SINIESTRO		IMPORTE	
	PARTIDO	AYUNTAMIENTO	Pesetas	Cts.
D. José Miguel	Baltanás	Castrillo de D. Juan	1.501	93
» Antonio Asensio.	»	»	1.602	36
» Isaac Bartolomé.	»	»	421	52
» Salvador Martín.	»	»	389	86
» Valentin Niño.	»	»	258	14
» Ventura Calvo.	»	»	274	32
» Cesto Carral.	»	»	189	51
» Maximino Fernández.	»	»	100	63
» Benito Bartolomé.	»	»	248	99
» Pio Nuñez.	»	»	117	74
» Teófilo Calvo	»	»	437	25
» Esteban Mozo.	»	»	712	17
» Pedro Carrascal.	»	»	173	27
» Marcelino Bartolomé.	»	»	29	51
» Félix Aragón	»	»	355	56
» Agapito Aimón	»	»	24	58
» Daniel Nuñez	»	»	250	95
» Victoriano Mozo	»	»	847	08
» Timoteo Iglesias	»	»	509	99
» Antonio Benito.	»	»	1.132	40
» Francisco Perote	Cevico Navero	»	230	27
» José Perote.	»	»	543	99
» Miguel Martínez	»	»	427	40
» Domiciano Martínez	»	»	82	09
» Máximo Martínez	»	»	909	80
» Evaristo Almazán.	»	»	105	97
» Mariano Calvo	»	»	801	68
» Benito Fombellida	»	»	301	59
» Agustín Citores	»	»	102	62
» Mamilo Villarrubia	»	»	50	98
» Florentino Mozo	»	»	163	75
» Isidoro Bachiller	»	»	510	20
» Pedro Flores	»	»	179	93
» Gumerinda Espina	»	»	139	69
» Pedro González	»	»	124	02
» José Asensio	»	»	136	15
» Mario Villahoz.	»	»	50	30
» Santiago González	»	»	342	03
» Pedro Monge	»	»	236	35
» Mariano Matias	»	»	197	57
» Juan Calvo	»	»	678	25
» Alejandro Escudero	»	»	674	27
» Ignacio Fombellida	»	»	337	03
» Meriano Martín	»	»	28	13
» Luciano Encinas	Villaconancio	»	1.036	80
» Jacinto Gil	Antigüedad	»	354	87
» Benito Roman	»	»	232	80
» David Benayas	»	»	112	16
» Delfín Castón	Frechilla	Castromocho	187	50
» Eduardo Tovar.	Palencia	Torremorjón	1.601	15
» Victoriano de Masa	»	Ampudia	103	65
» Bruno Rodríguez	»	Autilla del Pino	108	75
» Gregorio Castrillo.	»	»	220	63
» Faustino del Bosque	»	»	217	97
» Antonio Martín	»	Ampudia	370	19
		Palencia		
		TOTAL.	21.578	29

De cuya autenticidad responde además de la Comisaría regía de seguros los citados siniestrados y los recibos de pago correspondientes.

Para mayor garantía de sus asegurados, esta sociedad constituye un fondo de reservas con el 40 por 100 de los beneficios que obtenga en todos los ramos además del depósito que exige la citada ley de seguros.

Perito Asesor del ramo de muerte, robo y extravío del ganado

D. Rufino Santurde

Profesor Veterinario

Perito Asesor del Ramo de pedrisco

D. Juan A. Dorronsoro

Ingeniero Agrónomo

Delegado en la provincia de la Compañía La Agrícola Española

D. GUILLERMO DEL PASO SANZ

Mayor pral., del 244 al 254.—PALENCIA

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

RIBETADOR

34 - Mayo pral., 36 - PALENCIA

EL BOTIN DE ORO

Gran Zapatería

FERNANDEZ Y PEREZ

precio fijo invariable

Salón de limpia botas.—Tarifa de precios

Tarjeta con 12 servicios	pts.	1'25
idem > 24	>	2'00
idem > 48	>	3'25
idem > 96	>	5'50
idem > 120	>	6'00

SERVICIO SUELTO QUINCE CENTIMOS

Las tarjetas de abono pueden utilizarse para servicio familiar, trayendo los calzados para su limpieza al Salón.

Mayor principal, 57

PALENCIA

La Amuebladora Palentina

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Anuncia a sus favorecedores que han tomado los locales que venía ocupando "El Café del Siglo", calle Mayor, números 42 y 44, en donde hemos establecido los Almacenes de Muebles que por circunstancias especiales tuvimos que desmontar anteriormente.

A LOS LABRADORES

Nitrato de Sosa

Sulfato de Cobre

Azufre Flor

TODO GARANTIZADO

Hay abundantes existencias en los almacenes

= DE =

HERMOGENES SHINDINO

PALENCIA

Almacén de Música

OBRAS MUSICALES DE TODAS CLASES Y EDICIONES

Pianos, auto-pianos, armoniums e instrumentos para Banda y Orquesta, accesorios para los mismos.

Pianos eléctricos marca Wurlitzer, de los Estados Unidos, rollos de música para toda clase de pianos automáticos y pianos manubrios.

PIANOS

Sublime marca R. Maristany, de Barcelona

Ventas a plazos desde 25 pesetas mensuales con garantía de origen por diez años.

Fonógrafos perfeccionadísimos sin competencia en calidad ni precios, ventas al contado y a plazos mensuales al alcance de todas fortunas, discos, agujas, etc.

No comprar sin visitar esta casa o pedir detalles a su dueño

DON ELADIO SANTOS

ALFONSO XIII, 18.—LEON

DIARIAMENTE NOVEDADES MUSICALES

Palomas

Se venden para tiro de pichón, en la Dehesa de Tablada (Palencia).

Caballo semental

Se vende uno en inmejorables condiciones, negro azabache, de ocho cuartas en la Dehesa de Tablada (Palencia).

Se vende

una panera en la calle de la Plata que tiene 37 metros de larga, por cinco y medio de ancha con dos viviendas, patio, pozo de aguas claras y puerta accesorio a la calle de la Bondad a propósito también para vaquería.

Informará don Fausto Celada, Procurador, calle de la Plata, número 4.

Chico

Se ofrece de 19 años, para comercio de tejidos con seis de práctica. Dirigirse a Paulino Torres, de Astudiel.

Traslado

La carbonería que la señora Viuda de Rodríguez tenía establecida en la calle del Hospicio número 7, se ha trasladado por mejora de local a la de San Francisco número 5, junto al mercado y donde ya varios años la tuvo el señor Aguado.

En ella encontrará el público toda clase de carbones, procedentes de las mejores cuencas mineras.

Especialidad en antracitas y menudos para herreros, incluso el denominado Brezo.

Todo servido en inmejorables condiciones y a domicilio.

Centros de aviso: Almacén de Tejidos "El Rayo", Mayor pral., y Pedro Pesquera, Santo Domingo, n.º 6.

Mancebo

Hace falta uno de veterinario, que esté bien instruido en el herrado de bueyes; se prefiere casado. Para informes, dirigirse a don Manuel Gómez, en Saldaña.